

Consultas Realizadas

Licitación 438646 - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) - PLURIANUAL AD REFERÉNDUM

Consulta 1 - Autorización del MEC Menú Aprobado

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2024
Quisiera saber donde se encuentra publicada la Autorización del MEC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-02-2024
La autorización del MEC la puede visualizar en el SICP, apartado de documentos, tipo de documentos autorización del MEC. Se encuentra en el tercer lugar por debajo de la estimación de costos.		

Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2024
Consulto por que la convocante solicita un ACTIVO LIQUIDO: Rubro disponibilidades, según último balance cerrado y presentado ante la SET del periodo 2022 deberá cubrir el 50% del monto total del ofertado demostrando la liquidez para ejecutar el presente contrato, resulta limitante. Solicito modificar este punto con el fin de dar mayor participación a los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-03-2024
Verificar Adenda N°2.-		

Consulta 3 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2024
¿Consultamos a la Gobernación de San Pedro si existe una justificación técnica para solicitar un Activo Líquido basado en el rubro de disponibilidades del balance del año 2022, considerando que actualmente estamos en febrero de 2024 y la ejecución del contrato propuesto no comenzará hasta marzo o abril de 2024? Dado que la información del balance del año 2022 ya NO REFLEJA con precisión la liquidez actual de la empresa, sugerimos modificar eliminando este criterio para permitir una mayor participación de oferentes en la convocatoria y garantizar una mayor transparencia en el proceso de licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-03-2024
Verificar Adenda N°2.-		

Consulta 4 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2024
<p>Al efecto de que solicitan</p> <p>El oferente deberá demostrar experiencia en el proceso de distribución de alimentos, presentar una certificación que avale la calidad estándar de los procesos relacionados a la distribución final de alimentos para el consumo humano emitida por una entidad debidamente acreditada en nuestro país conforme al Decreto 3900/10 que reglamenta la Ley 2279/03 que amplía la Ley 1028/97.</p> <p>Además enmarcado en en un decreto que es de la CONACYT? Solo para realizar limitantes?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-03-2024
<p>Verificar Adenda N°2.-</p>		